

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Michelle Londoño Henao	EDAD: 23
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Michelle no se encuentra actualmente en una relación de pareja, sin embargo, refiere haber finalizado recientemente una relación marcada por episodios de violencia psicológica y emocional, lo cual fue motivo principal de la ruptura. A pesar de la separación, manifiesta que el vínculo emocional con su expareja persiste, y que en ocasiones él insiste en retomar la relación bajo promesas de cambio.</p> <p>Durante la aplicación del tamizaje, Michelle respondió afirmativamente —en su mayoría con frecuencia “a veces”— a los ítems relacionados con miedo (1), control (2), comportamientos agresivos (6) y consumo problemático o manipulación emocional (10), lo que indica que existieron patrones de violencia psicológica, control y tensión afectiva en el vínculo anterior. Aunque no conviven ni hay exposición directa al riesgo, sí se evidencia una alta vulnerabilidad emocional y riesgo de revinculación con una relación no sana.</p> <p>Es importante trabajar desde la reparación emocional, el fortalecimiento del criterio afectivo y el empoderamiento, para que pueda consolidar el cierre emocional de esa etapa.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Acompañar a Michelle en un proceso de fortalecimiento personal que le permita resignificar su experiencia de violencia, reconocer señales de riesgo en vínculos</p>	

afectivos, consolidar el cierre emocional de la relación anterior y prevenir una posible revinculación con dinámicas de maltrato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer la autoestima y la seguridad personal.
- Brindar herramientas para identificar y evitar relaciones afectivas con dinámicas de control, manipulación o maltrato.
- Favorecer el cierre emocional con su expareja mediante intervenciones terapéuticas breves.
- Promover estrategias de autocuidado y límites saludables.
- Informar sobre rutas de atención en caso de reaparecer comportamientos amenazantes.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Implementar ejercicios terapéuticos centrados en la resignificación de la relación vivida y sus consecuencias emocionales.
- Realizar actividades de reconstrucción de autoestima y validación de sus decisiones de autocuidado.
- Acompañar el proceso de cierre emocional desde la comprensión del apego traumático y la dependencia emocional.

Frente a las redes de apoyo:

- Explorar figuras significativas en su entorno que puedan brindar soporte afectivo.
- Estimular la apertura a nuevas actividades sociales o comunitarias que refuercen su identidad fuera del vínculo de pareja.

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar la ruta institucional para casos de violencia en caso de que en el futuro vuelva a aparecer un patrón de riesgo.
- Brindar directorio de contacto en caso de necesitar orientación psicosocial, jurídica o protección.

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

- Invitar a la usuaria a construir un plan de seguridad emocional frente a la posible insistencia o manipulación de su expareja.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante el proceso de seis encuentros, se hará seguimiento al fortalecimiento del yo, el cierre emocional de la relación anterior, y la capacidad de establecer límites y tomar decisiones asertivas. Se medirá la disposición de la usuaria a reconocer señales de alerta en relaciones futuras y a priorizar su bienestar emocional.

En la última sesión se realizará una devolución integral del proceso, se identificarán logros personales, aprendizajes adquiridos, y se entregará una guía escrita con recursos disponibles. Se dejará abierta la posibilidad de continuar el acompañamiento con otro profesional en caso de sentirse vulnerable ante una posible revinculación.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Perdomo